

EL CORREO

NUM. 10 914.—(AÑO XXXI)

MADRID.—MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LEYES NUEVAS

LA LEY DEL CUANDADO.—COLONIZACIÓN DEL MONTE PINAR DE LA ALCAIDA Y DE LOS ENAGENADOS POR LA HACIENDA.—CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.—LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA.—OBRAS PÚBLICAS EN AFRICA.—CARRETERAS Y FERROCARRILES.—LOS CORREDORES DE COMERCIO.

Publica la *Gaceta* de hoy varias de las leyes últimamente aprobadas por las Cortes y sancionadas por S. M. el Rey.

Entre ellas figuran: de la Presidencia: la llamada del «cuandado» prohibiendo el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia y las referentes a la colonización de los montes enajenados por el ministerio de Hacienda en subasta pública y la del Pinar de la Alcaída; de Guerra: la que fija en 115.432 hombres las fuerzas del ejército permanente en 1911; de Hacienda: las que conceden suplementos de crédito y créditos extraordinarios a los presupuestos de Obligaciones generales y de los ministerios de Fomento, Instrucción pública, Gobernación y Guerra, y al Ayuntamiento de Sevilla para la Exposición hispano-americana que se celebrará en esta capital, importando en junto 13.554.255 50 pesetas; de Fomento: varias referentes a carreteras, ferrocarriles y puertos de interés general, la que regula la concesión de obras públicas en las posesiones españolas de África y la que establece que no se hagan nombramientos de corredores de comercio en las plazas mercantiles donde existan Bolsas oficiales de Comercio.

La parte dispositiva de la ley del cuandado dice así:

«Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones patronales o Ordenes o Congregaciones religiosas armoniosamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

«No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

«Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.»

Las leyes referentes a colonización establecidas en su caso a los montes enajenados por la Hacienda, lo siguiente:

«Artículo único. La Junta Central de Colonización y Replacación Interior podrá intercambiar de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el ministerio de Hacienda en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada por haberse declarado en quiebra el comprador, por falta de pago de algunos de los plazos estipulados en la referida subasta, no quedando sujetos, en consecuencia, los referidos montes a lo que prescriben los artículos 8.º y 9.º de la ley de 13 de Junio de 1878, ni a las demás disposiciones o preceptos que con ellos concuerden.»

Y la otra autoriza a la misma Junta para instalar una Colonia agrícola en el monte Pinar de la Alcaída, del término municipal de Sanlúcar de Barrameda, perteneciente a los bienes de propios de este término, y catalogado como de utilidad pública con el número 87 en la provincia de Cádiz.

Dicha Colonia se instalará en las parcelas denominadas Rincón de las Neas, Rincón de las Adelfas, y Berlingal y Prados, ocupando una extensión total de 461 hectáreas y 91 áreas, de las cuales el cultivo agrario ocupará una extensión máxima de 280 hectáreas, y quedando el resto del monte en su estado actual.

La ley relativa a las fuerzas permanentes del Ejército, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se fija en 115.432 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1911, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Invalidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

«Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito concedidos se distribuyen en la siguiente forma:

4.876.616 pesetas para carreteras—obras nuevas, conservación y reparación—y navegación marítima, en sus conceptos de apertura de obras nuevas y servicio de embarcación y abastecimiento.

37.000 pesetas para gastos de personal y material de la Inspección de Seguros.

500.000 pesetas, cuyo remanente podrá ser transferido al presupuesto de 1911, para atender a todos los gastos que ocasiona la concurrencia oficial de España a la Exposición Universal de Arte que se celebrará en Roma en Abril del año próximo.

43.986 50 pesetas como suplemento al concepto de gastos de Gobernación «Gastos diversos de Seguridad y Vigilancia», con destino al pago de «calquieres, obras y otros servicios», pago de retén y premios en Barcelona y «craciones de obras y paga para los sables del Cuerpo de Seguridad de Barcelona».

3.973.733 pesetas aplicables a los siguientes conceptos del presupuesto de Guerra: Personal de la Administración provincial, 87.866 pesetas; cuerpos armados, 3.368.000; establecimientos del servicio, 100.000; establecimientos de instrucción, 112.784; gastos diversos e imprevistos, 100.000; jefes y oficiales de reemplazo y excedentes, 205.083 pesetas.

362.000 pesetas, destinado también a Guerra, para la terminación de las obras de la carretera de primer orden de Melilla a Nador; de las de segundo orden de Nador a Zelúán y de Nador a Atlaten, y de las de tercero de Melilla al cabo de Tres Forcas y de Melilla al Zoco de Benlúzar.

200.000 pesetas para satisfacer el total coste de las hojas de enques que han de agregarse a los títulos de la deuda al 5 por 100 amortizable.

60.000 pesetas con destino al pago de gastos de viaje y dietas a funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

3.000.000 pesetas como subvención al Ayuntamiento de Sevilla o a la Comisión, Junta o entidad que forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispanoamericana, que intenta celebrarse en dicha ciudad en el año de 1914.

Esta subvención se abonará consignándola por décimas partes en diez presupuestos consecutivos de gastos de los generales del Estado, a partir del de 1913.

Estas consignaciones podrán servir de garantía para cualquier operación de crédito que sobre la misma pueda realizar el Ayuntamiento de Sevilla o entidad gestora de la Exposición, reconocida por el ministerio de Fomento. No se concederá subvención alguna por el Estado a ninguna Exposición de carácter internacional, regional o nacional, excepto la proyectada por el Ayuntamiento de Bilbao, desde el año 1912 hasta el de 1915 inclusive.

La ley referente a las obras públicas en las posesiones españolas de África dice así:

«Artículo 1.º Las solicitudes de pertenencias, entidades o empresas españolas que tengan por objeto construir en el mar o en las playas o terrenos contiguos, y con destino al servicio particular o público, salinas, depósitos comerciales de carbón y otros análogos en las posesiones españolas de África, se resolverán en Consejo de ministros, por posesión, de la que formarán parte necesariamente los ministros de Guerra y Marina, y se otorgarán o negarán por Real decreto, refrendado por el ministro de Fomento.

«Art. 2.º Al mismo ministro de Fomento corresponde la facultad de concertar con particulares o entidades españolas la construcción de las obras que se concedan con arreglo al artículo anterior, y la prestación de servicios de carácter público o que afecten al interés nacional por tiempo determinado, con sujeción a reglas especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

«Art. 3.º Las disposiciones de esta ley no afectarán a las que rigen para el territorio de la Península.»

Las leyes de carreteras y ferrocarriles se refieren a la inclusión en el plan general de mejoras de las primeras, y a la concesión, prórroga y modificaciones en los trazados señalados en los segundos que expresan.

Y la relativa a los corredores de Comercio, dispone que en lo sucesivo no se harán nuevos nombramientos de corredores de Comercio para las plazas mercantiles donde por existir Bolsa oficial de Comercio se hallen establecidos agentes colegiados de Cambio, por asumir éstos en aquéllas las facultades de unos y otros funcionarios.

Los corredores de Comercio que existan en la actualidad en dichas plazas mercantiles donde haya Bolsa oficial, conservarán sus actuales derechos y funciones, y sus puestos se irán amortizando sucesivamente por las vacantes que se produzcan entre ellos hasta dejar extinguidos los respectivos Colegios de Corredores.

Dichos actuales corredores de Comercio tendrán preferencia para ser nombrados agentes colegiados de Cambio dentro de la Bolsa que exista en la plaza donde prestan sus servicios.

Para los Colegios de Corredores de Comercio existentes en la actualidad en las plazas donde no haya Bolsa oficial, el Gobierno, en el plazo de cuatro meses, a partir de la promulgación de esta ley, fijará el número de colegiados de que cada uno de aquéllos se ha de componer.

Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsas no podrán exceder de 50 colegiados para la Bolsa de Madrid y de 40 para la de Bilbao.

En las demás plazas donde en lo sucesivo se establezca Bolsa oficial, el Gobierno fijará el número de agentes que han de formar el respectivo Colegio.

Los expedientes incoados con anterioridad a la promulgación de esta ley en solicitud de plaza, seguirán la tramitación y se expedirán a los aspirantes que tengan aptitud y condiciones, con arreglo a la legislación vigente, para obtenerlo, el título que la ley exige.

DE BARCELONA

Los representantes de los gremios y el gobernador.—Mítin de obreros del puerto

Barcelona 27.

El gobernador ha llamado a los representantes de los gremios para exponerles los inconvenientes del mítin y manifestación de mañana, desistiendo aquéllos de celebrar el acto.

En la Barcelona se celebró un mítin los obreros del puerto, en el que hablaron representantes de distintos oficios, acordando presentar a los patronos desahogadores de carbón las pretensiones de los huelguistas, dándoles cuenta y ocho horas para contestar. En el caso de que se contrariara su decisión, suspenderán el trabajo los desahogadores y sus similares de ferrocarriles y otros obreros del puerto.—*Fabra.*

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Dice *España Nueva*: «Los reterados ataguen de los obolistas a Pablo Iglesias por su conducta en el incidente del Congreso han producido gran disgusto a los socialistas, que, como protesta contra ellos, han determinado lo que se consigna en la siguiente noticia:

«La Agrupación socialista madrileña celebrará un acto de adhesión a la conducta observada por su representante en Cortes al discurrir la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona y protestar de la campaña injuriosa que por este motivo están realizando ciertos elementos.»

El acto promete ser importantísimo.»

Terminado el rigodón de honor, la orquesta tocó varios valses, que bailaron Sus Majestades y Altezas.

Las angustias personas recorrieron varias veces, con su alta servidumbre, los salones, saludando con su amabilidad característica a cuantas personas conocidas hallaban a su paso.

Poco después de las once se abrió el buffet. El de los Reyes estaba instalado en el comedor de gala, y el de los invitados se sirvió, con la espiñidéz acostumbrada, en varias mesas colocadas a lo largo de las galerías interiores, que estaban adornadas con tapices y artísticamente iluminadas.

Cerca de la una y media se retiraron las Reales personas a sus habitaciones, y media hora más tarde se retiraban del regio aleazar los últimos invitados.

Citar nombres de los que asistieron a la fiesta, sería tarea interminable. En aquellas regias estancias se veía todo ese gran mundo que a diario puebla los aristocráticos salones, confundido con la clase media y burocrática y representaciones numerosas del Ejército y Armada.

El onero diplomático asistió en pleno, y del Gobierno concurrieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Fomento, Guerra y Gobernación.

También asistieron casi todos los exministros de la Corona y numerosas personalidades de la política y de las letras.

En suma, la fiesta con que anoche nuestros Monarcas obsequiaron a la sociedad madrileña, fué por su espiñidéz y magnificencia de las que dejan imborrables recuerdos a todos cuantos a ella asistieron.

El baile celebrado anoche en el regio aleazar fué una brillantísima fiesta que ha servido para poner una vez más de relieve la tradicional fastuosidad de nuestros Monarcas.

Resplandecientes de luz todos los suntuosos salones de la planta principal del aleazar, decorados con antiguas sederías, sobrios bronces cincelados y admirables obras de la antigua fábrica del Buen Retiro, ofrecían anoche aquellas regias estancias un golpe de vista verdaderamente deslumbrador.

Desde mucho antes de las nueve y media, hora señalada en las invitaciones, empezaron a acudir a Palacio los invitados a la fiesta.

En la amplia escalera de honor, adornada con profusión de plantas, se hallaba formado en dos filas el personal de las Reales Caballerizas, vistiendo las casacas de gran gala.

En el salón de columnas se encontraba instalado el guardarropa.

A las diez de la noche se hallaban ya casi llenos la antecámara y salones contiguos al del baile, presentando un animado conjunto aquellas estancias, donde alternaban los variados uniformes civiles y militares con las sobrias *toilettes*, de tonos claros, de las damas, y las notas oscuras de los caballeros que vestían fraje y calzón corto.

Momentos después de las diez, las clásicas palmas anunciaron que salían de sus habitaciones las Reales personas.

Precedían a S. M. los jefes superiores de Palacio, marqueses de la Torreclilla y de Viana, el duque de Santo Mauro y el marqués de Aguller de Campó; venía después S. M. la Reina doña Victoria, apoyada en el brazo del Infante D. Fernando de Baviera; S. M. la Reina doña María Cristina, del brazo de S. M. el Rey; S. A. la Infanta doña Teresa, con el príncipe de Battenberg, y S. A. la Infanta doña Isabel, con el príncipe Raniero de Borbón.

iban detrás la condesa mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, y la camarera mayor de la Reina Cristina, duquesa de la Conquista; las damas de guardia condesa de Casa Valente, Maecda, Almodóvar y Aguller de Inestrillas, y las damas particulares marquesa de Peñafiel, marquesa viuda de Nájera, condesa de Mirasol y señorita de Loygorri, y los gentileshombres grandes de España de guardia duque de Gor y conde de Almodóvar.

La Reina doña Victoria, radiante de belleza, vestía de encaje blanco con aplicaciones de oro. Llevaba la banda de María Luisa y aderezo de brillantes.

La Reina doña Cristina, elegantísimo vestido gris y soberbias joyas de perlas y brillantes. Delicada *toilette* de color heliotropo lucía la Infanta doña Isabel, que se adornaba con brillantes y perlas de gran tamaño.

De blanco estaba S. A. doña Teresa, que había escogido para su tocado joyas con rubíes y brillantes.

El Rey llevaba el uniforme de húsares de Pavía con la banda roja del Mérito militar, el Toisón de Oro y otras condecoraciones.

El príncipe Alejandro de Battenberg lucía el vistoso uniforme del ejército inglés, a que pertenecía; el suyo de comandante de dragones de Lusitania, el Infante D. Fernando, y el de teniente de húsares, el Príncipe Raniero de Borbón.

Atravesaron S. M. y A. A. los salones, contentando con expresivas muestras de afecto a las manifestaciones de simpatía y respeto que los invitados les tributaban, y en seguida se comenzó a bailar el rigodón de honor.

El comedor se habilitó para salón de baile, levantándose una plataforma para la orquesta cerca de la puerta de acceso a la que fué cámara de la Infanta doña María Teresa y el estrado regio, que cubría piso tapiz y se adornaba al marco interior frente a los salones.

Ocho sillones rojos estaban destinados a Reyes, Infantes y Príncipe de Battenberg.

El canto estaba defendido por el baile por un cordón, que corría sobre pequeñas columnas de algo más de un metro de altura.

Momentos después, la orquesta que dirigía el maestro Barbero prelinde las primeras notas del rigodón de honor.

S. M. el Rey, que vestía uniforme de húsares de Pavía, con la banda roja del Mérito Militar y el Toisón de Oro, tuvo por pareja a lady Bansen, haciéndoles *vis á vis* S. M. la Reina doña Victoria con el conde de Welsersheimb, embajador de Austria-Hungría; Infanta doña Teresa, con el presidente del Consejo de ministros; Infanta doña Isabel, con el embajador de Inglaterra; Infante D. Fernando, con la señora de Canalejas; príncipe de Battenberg, con la duquesa de San Carlos; príncipe Raniero de Borbón, con la princesa de Ratibor; ministro de Estado, con la condesa de Almodóvar; embajador de Rusia, con la señora de García Prieto; general Azárraga, con la condesa de Maecda; marqués de Viana, con la condesa de Aguller de Inestrillas; embajador de Alemania, con la bella y elegante condesa de Romanones; duque de Santo Mauro, con la duquesa de la Conquista, que vestía elegante *toilette* de terciopelo azul oscuro y joyas de brillantes; marqués de Aguller de Campó, con la marquesa de Viana, que estaba elegantísima con *toilette* de crepón *nuarrose* y una corona heráldica de brillantes; el general Sánchez Gómez, con la condesa de Sagasta, y el conde de Almodóvar, con la condesa Grenier.

«La Agrupación socialista madrileña celebrará un acto de adhesión a la conducta observada por su representante en Cortes al discurrir la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona y protestar de la campaña injuriosa que por este motivo están realizando ciertos elementos.»

El acto promete ser importantísimo.»

A consecuencia de la satisfactoria solución de este incidente enojoso, anoche se vendió, como de costumbre, *La Correspondencia*, sin concurrir contra tiempo ninguno.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Muy de veras celebramos el arreglo rápido y favorable de las diferencias surgidas entre el popular colega y los vendedores de periódicos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Aeronauta muerto

Breslau 27.

El ingeniero Heyn, al querer bajar de un globo con un paracaídas inventado por él, se cayó desde una altura de 150 metros, metátese.

La política exterior de Francia

París 27.

M. Deschanel, presidente de la comisión de Negocios exteriores, publica hoy en *Le Temps* una carta, en la que trata de la situación política exterior de Francia.

Hace constar que así en Marruecos como en Extremo Oriente ha mejorado muy notablemente la situación.

Dice también que merced a los acuerdos y compromisos internacionales, Francia, de acuerdo con su amiga y vecina España, y con el Maghzen, y cumpliendo con la misión que le confía Europa, podrá sacar cada día mayor provecho de su acción en Marruecos.

Fallecimiento de un exministro

Sofía 27.

El exministro Sr. Paykoff ha muerto repentinamente esta tarde, víctima de una apoplejía, al entrar en la Sobranie, a donde iba a dar explicaciones con motivo de la proposición que en dicha Cámara se presentara para que fuera procesado.

Espías japoneses

París 28.

El *New York Herald* publica un cablegrama de Manila diciendo que se ha practicado un registro en un bazar de aquella capital, que servía de cuartel general a los espías japoneses.

Se ha podido observar que éstos trabajan con actividad en la isla del Corregidor.

El Vaticano y la ley del censo

París 28.

Dicen desde Roma a varios periódicos que el Papa ha mostrado su agrado y ha transmitido su bendición a todos los diputados españoles que combatió la ley del censo.

Estos recibirán la bendición a pro eclesial y Pontífice.

PROVINCIAS

Biña sangrienta

Granada 27.

Con motivo de un préstamo de 10 pesetas, han reñido a las ocho de la noche el cochero Molina y Matilde Torre, disparando ésta un tiro de revólver en la cabeza. Molina se encuentra gravemente.

La agresora ha sido detenida, creyéndose que en el delito han influido los celos.

Vecino de un automóvil.—Torneo de ajedrez

San Sebastián 27.

En el término de Tolosa voló un automóvil al chocar con una piedra, creyéndose que ésta fue colocada intencionadamente.

La Guardia civil persigue a los sospechosos. El Casino ha publicado el programa del torneo de ajedrez. Los premios son de 5.000, 3.000, 2.500 y 1.500 francos; además hay uno especial de 500 francos, ofrecido por el barón Rothschild, para el partido más brillante.

Cartagena 27.

El Banco de Cartagena ha pagado 100.000 pesetas al capitán del vapor *Arana*, de la Compañía Macandreu, que jugaba un décimo del billete agraciado con un premio de un millón. El décimo, que se halla repartido entre toda la tripulación, fué adquirido por el comandante del buque en Agosto último en esta ciudad.

Los restos de un vapor

Valencia 27.

Según datos oficiales procedentes de Cartagena, los restos del vapor *Industria* han quedado a 180 metros del muelle de Curra en aquel puerto.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Diciembre de 1910.

Presidencia.—Ley autorizando a la Junta Central de Colonización y Repoblación interior para incubar de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el ministerio de Hacienda un subvención pública.

—Otra prohibiendo el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas.

das, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia.

—Otra autorizando a la Junta Central de Colonización y Repoblación interior para instalar una colonia agrícola en el monte Pinar de la Algaída.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Guerra.—Ley fijando en 115.432 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1911.

Hacienda.—Ley concediendo suplementos de crédito al vigésimo de presupuestos de gastos del ministerio de Fomento, para obras nuevas por contrata «Puertos y ferros».

—Otra ídem un suplemento de crédito de 37.000 pesetas, para gastos de personal y material, al actual presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

—Otra ídem un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo adicional del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de concurrencia oficial de España a la Exposición Universal de Arte que se ha de celebrar en Roma en Abril de 1911.

—Otra ídem al presupuesto de gastos del actual ejercicio del ministerio de la Gobernación, dos suplementos de crédito para gastos diversos de Seguridad y Vigilancia.

—Otra ídem a un capítulo adicional de la sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», un crédito extraordinario de 5.973.733 pesetas.

—Otra concediendo créditos extraordinarios a capitales adicionales del presupuesto por Obligaciones de los departamentos ministeriales.

—Otra concediendo al Ayuntamiento de Sevilla ó a la Comisión, Junta ó entidad que forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispano-Americana, una subvención de 3.000.000 de pesetas.

Gobernación.—Real decreto aprobando el contrato celebrado en Santander entre el jefe del Centro de Telégrafos de aquella región y el director gerente del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de dicha capital, para arriendo de los locales de este establecimiento para oficinas de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que las escuelas destinadas a la enseñanza técnica, artística e industrial, en sus dos primeros grados, se dividan en dos grupos: «Escuelas de Artes y Oficios», «Escuelas Industriales».

—Otra aprobando el reglamento orgánico para las Escuelas Industriales y las de Artes y Oficios.

Fomento.—Real orden incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Santesteban del Puerto (Jaén), enlace con la de Ubeda a Villanueva.

—Otra disponiendo que las solicitudes de particulares, entidades ó empresas españolas que tengan por objeto construir en el mar ó en las playas ó terrenos contiguos, salinas, depósitos de carbón ó otros análogos, en las posesiones españolas de África, se resuelvan en un Consejo de ministros.

—Otra otorgando la concesión de un ferrocarril de servicio particular y uso público de Sarriá a Salvadora (Barcelona).

—Otra declarando puertos de interés general los de Grove y Villanueva de Arca (Pontevedra).

—Otra limitando la construcción del tranvía de Badalona a Masnou por Mongat a la sección comprendida entre Badalona y Mongat.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo no se hagan nuevos nombramientos de corredores de comercio para las plazas mercantiles donde, por existir Bolsa oficial de Comercio, se hallen establecidos agentes autorizados de cambio.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo del sitio llamado Los Tanegos (en la de Torrelavega a Oviado), suba por la cuesta de Lizaso, siga por la Atayaya, pasa por el pueblo de Sardo y otros, y empalme con la de Treceño a la de Tineo.

—Otra concediendo a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Olot a Girona una prórroga de tres años para la terminación de las obras del mismo.

—Otra autorizando al Gobierno para prorrogar por el tiempo que estime necesario el plazo para la construcción del ferrocarril de Colz a Maza.

—Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, las que se indican.

—Real decreto ordenando el art. 86 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de Montes de 24 de Junio de 1908, en el sentido que se indica.

—Otra concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola, a D. Miguel Goytia y Liria, marqués de los Alamos del Guadalete.

—Otra declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Fajantix (Baleares).

—Otro nombrando a D. Antonio Muñoz y Sánchez inspector jefe del servicio de Sanidad del Campo.

—Real orden disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios el de Alhama de Granada a Periana.

SUCESOS

Niña herida.—En la calle de Don Juan de Austria, núm. 12, se cayó ayer al bajar la escalera, por haber tropezado en un pedazo, la inquilina Bastasa Casas, cayendo con su hija Angela Ruiz, que llevaba en brazos.

Angela sufrió la fractura de la lámina externa del parietal derecho y la de la clavícula izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

En grave estado pasó a su domicilio.

Ladrones detenidos.—Ha sido detenido el autor del robo de alhajas acaecido el día 13 del corriente en el Hotel Madrid.

El que cometió el robo se llama Antonio Joner Soriano, natural de Yacía (Murcia), de diez y ocho años, pelirrojo; fué detenido en un sitio de otro individuo que le acompañaba, en la casa de compraventa mercantil sita en la calle del Clavel, en el momento en que se disponía a realizar la venta de tres sortijas de oro y brillantes, que fueron reconocidas como de su propiedad por la dueña de las alhajas.

También fué detenida la amante de Joner, y remitida a disposición del juez del distrito del Centro, a quien ha correspondido instruir el sumario de este proceso.

Un crimen.—En Baltrago, pueblo de esta provincia, y en el sitio conocido por el nombre de Huesa de Santillana, fué encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza casi separada del tronco.

Hechos las diligencias del caso por la autoridad judicial, se averiguó que de las obras que se están haciendo en la mencionada huesa faltaban hace algunos días dos obreros llamados Saturnino Antón y Félix Bermejo.

El juez depuso que todos los compañeros de éstos examinaron el cadáver encontrado, cuya cara estaba desfigurada por mordeduras de roedores, y no sin gran trabajo y previo examen de las ropas, consiguieron identificarlo. Era Félix Bermejo.

Ahora se busca al desaparecido Saturnino Antón, quien se considera autor del crimen.

Accidente.—El obrero Tomás Vicente Blanco, que trabajaba en las obras de la Neorópolis del Este, se cayó ayer desde una altura de ocho metros.

Llevado a la Casa de Socorro, sufral de Bursiela-Congreso, se le apreció una herida grave en la espalda.

El herido vive en la calle de Mira el Río Baja, 54.

Muerta por su novia.—Eduarda Gómez Gálvez, herida en la calle de la Verdad, en la noche del domingo pasado, por su amante Ramón, falleció ayer en el hospital Provincial.

Un herido.—El carretero Saturnino Blanco Prieto, de cuarenta y seis años, sufrió ayer varias heridas graves en la mano y la fractura del metacarpo izquierdo, estando descargando un carro en el vertedero del Ayuntamiento, sito en la carretera de Toledo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, sucursal de la Latina.

Quemaduras.—Al intentar apagar una lamparilla de alcohol, se produjo varias quemaduras de segundo grado en la cara la criada Carmen Galindo, domiciliada en la calle de Haritzembusch.

VIDA TEATRAL

BENAVENTE.—Para mañana jueves se dedicarán las secciones de cuatro a seis a la matiné infantil, obsequiando a los concurrentes con bonitos y exquisitos regalos.

De seis a doce y cuarto, las secciones continuas que tanta aceptación tienen por el público y numeroso público que a esta hora teatro concurre.

Libros y publicaciones

Se ha publicado el volumen XXVI de la primorosa colección de *Obras completas* del insignie novelista D. Juan Valera.

Forma parte de este tomo de la serie de crítica literaria, y se titula *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*. Es el notable estudio que hizo el ilustre autor de *Pepe Jaramén*, inaugurando el naturalismo.

Como los anteriores, se vende el volumen a tres pesetas.

Hemos recibido los cuadernos 49 y 50, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hazañas, etc. Detallada reseña del combate del 30

de Septiembre, muerte de Díez Viesario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercer de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproducida del paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona a su regreso de Meillía.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La misma casa editorial ha publicado los cuadernos 16 y 17 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia, titulado a nuevo colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas.

El cuaderno 16 corresponde a la provincia de Barcelona y el 17 a la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno de 50 céntimos de peseta.

BANCO DE ESPAÑA

Acciones del Banco Hipotecario de España.

Las personas que tienen en este Establecimiento, en depósito ó entregadas en garantía de operaciones, Acciones del Banco Hipotecario de España, no necesitan practicar por sí gestión alguna para el estampillado por liberación en 25 pesetas del capital, anulado por aquél, por cuanto que este Banco, de acuerdo con el Hipotecario, se ocupará en realizar las operaciones necesarias al efecto.

Madrid 27 de Diciembre de 1910.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

NOTICIAS

Se ha publicado la *Memoria* presentada por la Junta central de Colonización y Repoblación interior al Gobierno de S. M., referente a los estudios y trabajos realizados por la misma durante el año 1909, y que aquél, hecha suya por real orden de 28 de Julio de 1910, eleva a las Cortes en cumplimiento del artículo 12 de la ley de 30 de Agosto de 1907.

Ha fallecido en Valencia la señora viuda de Gil, madre política del director de *El País*, D. Roberto Castrovió.

Nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida pesa sobre nuestro estimado compañero y su señora.

Ha sido puesto en libertad el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid D. Vicente Barrio, que fué detenido en Astorga.

Ayer fué firmado el decreto nombrando subgobernador del Banco Hipotecario de España al Sr. D. Juan Coghán y Llorente.

La reunión del Comité de conjunción republicano-socialista, anunciada para mañana no llegó a celebrarse, porque no se hallan en Madrid todos los individuos que lo constituyen.

Se verificará en la presente semana, para designar las personas que han de sustituir en el Comité a los Sres. Lerroux y Salillas.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte está procediendo, en las oficinas del Banco Español de Crédito, al canje de las carpetas provisionales de las obligaciones especiales hipotecarias al 4 por 100, de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona, por los correspondientes títulos definitivos.

Los nuevos arquitectos

Acaban de terminar su larga y brillante carrera los siguientes alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura:

D. José Aragón y Pradera, D. Eduardo Lagarde y Aramburu, D. Carlos Ovilo y Castelo, D. Diego de Basteria y Barasagüel, D. Joaquín Secall y Domingo, D. Augusto Martínez y Abarca, D. Paulino García Vera, D. Francisco Azorín Izquierdo, D. Francisco Albitana y Corral, D. Miguel Ortiz e Iribas, D. Roberto García Ochoa y Platas, D. Eduardo Rodrí-

guez Losada, D. Rafael Sánchez Behevarría, D. Luis Ros de los Ordoñas, D. Alvaro González Saz, D. Angel Casas Vilches, D. José María Mendoza y Usúa, D. Vicente Sáenz Vallojo, D. Pedro Fernández Heredia.

ASOCIACION DE PUBLICISTAS

La nascente Asociación de publicistas ha celebrado, en el Ateneo, su primera junta general, en la que fueron leídos, discutidos y aprobados los estatutos.

En la reunión, presidida por Cristóbal de Castro, reinó gran entusiasmo y la mayor concordia.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Maestri, Ruiz Contreras, Roso de Luna, Alarcón, Martínez Guena, H. del Villar, Cejador y otros.

Quedó como proyecto inmediato la redacción del reglamento interior de la Sociedad, y levantóse la sesión a las seis y media, después de convocar el presidente para la reunión próxima, que tendrá lugar el martes de la semana que viene.

Producción de cobre

Según una revista de África del Sur, la última producción conocida de las principales minas de cobre del mundo se eleva a 713 07 millones de toneladas.

En primer término figuran las minas Anacondas, siguiendo las de Calumet y Hecla (Estados Unidos), y en tercer lugar las de Rintinto.

LOS AUTOMOVILES

Una mujer muerta y otra herida.

Esta mañana ha ocurrido en la plaza de Castelar un trágico suceso.

Un automóvil del *garaje* Madrid, guiado por el mecánico Conrado Rodríguez, que a gran velocidad marchaba hacia Recoletos, atropelló a dos infelices mujeres que se hallaban en la plaza aguardando el paso de un tranvía.

El vehículo pasó por encima del cuerpo de las desgraciadas atropelladas.

Recogidas éstas por varias de las personas que presenciaron el atropello, fueron conducidas a la Casa de Socorro.

Los médicos del benéfico establecimiento aparecieron a una de éstas, llamada Eladia Zarge, gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral, y la otra atropellada, hija de aquélla, llamada Gertrudis Peláez, contusiones en las piernas y síntomas de conmoción cerebral.

Después de hecha la primera cura, las víctimas fueron trasladadas a su domicilio, calle de Jacometrezo, 42, falleciendo la desgraciada Eladia al llegar a la puerta de su casa.

El *chauffeur* fué detenido y conducido al Juzgado de guardia, donde prestó declaración, manifestando no pudo impedir el atropello, a causa de que al ir a virar para no coger a un individuo, el vehículo alcanzó a las dos mujeres.

Los periódicos

En el viejo continente, Alemania es el país que más periódicos publica; edita unos 6.000, de los cuales 1.000 son diarios.

El más antiguo es la *Gaceta de Correos*, de Franfort, aparecido en 1616.

Inglaterra tiene 4.000, de los cuales 900 son diarios.

Francia alcanza 3.000 y diarios 750.

Italia imprime 2.000; 300 se publican en Roma, 200 en Milán, 150 en Nápoles, 100 en Turín y 80 en Florencia. El más antiguo es la *Gaceta de Génova*, de 1797.

De 1.500 periódicos de Austria-Hungría, 800 son diarios.

Europa publica unos 1.000 periódicos, de ellos un tercio son diarios.

Rusia solo llega a 900; 300 en San Petersburgo y 90 en Mowson. Se editan en una infinidad de lenguas.

En Grecia, los periódicos son numerosos; Atenas solo posee 70 diarios.

En Suiza salen 600. Bélgica y Holanda otros tantos. En Suecia y Noruega, hasta estos últimos años la prensa era poco numerosa; pero ha adquirido ya gran desarrollo.

Europa posee más de 30.000 periódicos. Los Estados Unidos batan el *record* del periodismo. Tienen 16.000, de los que son diarios 3.000.

CORINA Ó LA ITALIA

POE
Madama de Stael

profeta una expresión que les hace parecer algo bien dioses del Olimpo, que santos. A veces se vale como el Dante de las imágenes del paganismo, y mezcla malamente la mitología con el cristianismo. Una de las circunstancias más admirables del establecimiento de nuestra verdadera religión, es la pobreza de los apóstoles que la predicaron, la esclavitud y miseria del pueblo judío, que por mucho tiempo fué depositario de las promesas que anunciaban el Mesías. Este contraste entre la pobreza de los medios y la grandeza del resultado, es muy sublime por sí parte moral; pero en la pintura donde sólo aparecen los detalles, los asuntos religiosos no pueden ser tan brillantes como los que se toman de los tiempos heroicos y fabulosos. Entre todas artes sólo la música puede ser puramente religiosa. La pintura no podría contentarse con una expresión tan meditativa y vaga como la de los cuadros. Es verdad que la feliz combinación de los colores y del claro-oscuro produce, si nos damos a expresar así, un efecto musical en la pintura; pero como representa la vida, se le pide la expresión de las pasiones en toda su fuerza y variedad. No hay duda que debemos escoger entre los sucesos históricos aquellos que son bastante conocidos, para que no sea necesario el estudiar para comprenderlos; porque el efecto que producen las pinturas debe ser inmediato y rápido como los placeres que can-

san las nobles artes; pero cuando los sucesos históricos son tan generalmente conocidos del pueblo como los religiosos, tienen la ventaja de la variedad de sus situaciones y de las pasiones que expresan.

También pensaba lord Nevill que con preferencia se debían representar en la pintura las escenas trágicas, ó las ficciones poéticas más patéticas, para que se reuniesen todos los placeres del entendimiento y de la imaginación. Pero aunque esta opinión parecía plausible, no pudo menos Corina de combatirla, pues estaba convencida a que las artes se dañaban mutuamente cuando toman las unas de las otras. La escultura pierde las ventajas que la son particulares cuando aspira a los grupos de la pintura, y ésta cuando quiere elevarse a la expresión dramática. Las artes son limitadas en sus medios, aunque ilimitadas en sus efectos. El genio no procura combatir lo que pertenece a la esencia de las cosas; pues al contrario, su superioridad consiste en adelantarla.

—Vos, mi querido Oswald, no gustáis de las artes por ellas mismas, sino sólo por las relaciones que tienen con el sentimiento ó con el talento.

Solo os conviene lo que os recuerda las penas del corazón. La música y la poesía convienen a esta disposición de vuestra alma, siendo así que las artes que hablan a la vista, aunque su significación sea ideal, solo agradan e interesan cuando nuestra alma está tranquila, y nuestra imaginación enteramente libre. Ni tampoco es menester para gozarlas de la alegría que inspira la sociedad, sino la serenidad que causa en nosotros un hermoso día, ó un hermoso clima. En estas artes, que representan los objetos exteriores, es menester sentir la armonía universal de la naturaleza; y cuando nuestra alma está agitada, ya no tenemos en

nosotros mismos esta armonía, pues que la ha destruido la desgracia.

—No sé,—respondió Oswald,—si solo busco en las nobles artes lo que puede recordar las penas del alma; pero a lo menos sé muy bien que no puedo sufrir la representación de los dolores físicos, pues me produjese una sensación dolorosa y penosa la representación de la sangre, de las heridas y de los suplicios. Filoteos es el único asunto trágico en el cual se pueden admitir los males físicos. Pero cuántas circunstancias poéticas no acompañan a estos males! Las flechas de Hércules son las que los han causado; y el hijo de Esculapio es el que debe curarlos. En fin, esta herida casi se confunde con el resentimiento moral que debe producir en el que la ha recibido, y no puede excitar ninguna desagradable impresión. Pero la figura del endemoniado en el magnífico cuadro de la transfiguración de Rafael, presenta una imagen desagradable y que no tiene la dignidad de las nobles artes, las cuales deben descubrirnos, por decirlo así, el deleite del dolor, bien así como la melancolía de la prosperidad; y deben representar en cada circunstancia particular lo ideal de la suerte humana.

No hay cosa que más atormente la imaginación, que las sangrientas heridas ó nerviosas convulsiones. Es imposible que en semejantes cuadros no busque uno, y tema a un mismo tiempo el hallar la exactitud de la imaginación. ¿Y qué placer podría causarnos el arte que sólo consistiese en esta imitación? Es más horrible, ó si se quiere menos hermoso que la naturaleza misma, en el instante en que sólo aspira a parecerse a ella.

—Rezon tenéis, mi lord,—dijo Corina,—en desear que se huya de imágenes desagradables, y más que no las conceptuó necesarias. Pero

convenid en que el talento sabe triunfar de todo. Mirad a esa comidión de San Jerónimo por el Dominiquino. El cuerpo del venerable moribundo está sereno y descansado; la muerte es la que se levanta, pero en esa mirada está la vida eterna, y todas las miserias mundanas sólo aparecen ahí para desvanecerse ante el puro resplandor de un sentimiento religioso.

Sin embargo, querido Oswald,—continuó diciendo Corina,—aunque en todo no sea yo de vuestra opinión, quiero manifestaros que siempre conservaremos alguna analogía. He tanteado lo que deseáis en la galería de pinturas, que algunos artistas amigos míos han compuesto en parte, según mis propios dibujos. Allí veréis los defectos y las bellezas de los asuntos de pintura que os agradan. Esta galería la tengo en mi casa de campo de Tivoli. El tiempo es muy acomodado para verla, ¿queréis que vayamos mañana?

Y como ella esperaba que Oswald conviniese en ello, éste la dijo:

—Querida mía, ¿podéis dudar de mi respuesta? ¿Tengo más dicha en este mundo, ni más idea que vos? Y mi vida, que tal vez he separado demasiado de toda ocupación, como de todo interés, ¿no se limita a la dicha de otros y veros?

CAPÍTULO IV

Al otro día por la mañana partieron para Tivoli; y el mismo Oswald guiaba los cuatro caballos que tiraban de su coche, agradándole a la velocidad con que corrían. Llevaba sumo cuidado temiendo no sucediese la menor demora a Corina, la cual, aunque no era como una las mujeres, que fácilmente se asustan con los peligros que pueden acaecer en los caminos, estaba tan contenta con ver el cuidado que por ella tenía Oswald, que casi deseaba

tener miedo para que él mismo se lo procurase disipar.

Lo que daba, como veremos después, una grande superioridad al lord Nevill en el corazón de su amiga, eran los contrastes ó contradicciones inesperadas, que hacían que fuese de mayor interés su trato. Todos admiraban su mérito personal; pero principalmente debía agradar a una persona que, reuniendo en sí la constancia a la movilidad, gustaba de impresiones a un mismo tiempo exactas y variadas. Sólo pensaba en Corina y a ella sólo se dirigía su atención, pero cada vez de diferente modo: una con suma reserva, otra con grande confianza; ya se manifestaba suave y cariñoso, ya sombrío y descontento, lo que descubría su profunda pasión. Oswald, combatido por sus interiores sentimientos, procuraba disimular en el exterior; y Corina, ocupada siempre en adivinar sus pensamientos, hallaba en el mismo secreto de Oswald un continuo interés. Diríase que los mismos defectos de Oswald servían para que sobresaliese más su mérito.

Otro hombre cualquiera, aunque estuviese dotado de muy excelentes cualidades, si su carácter no presentaba ni contradicciones ni esta especie de lucha, no hubiera podido dominar de aquel modo la imaginación de Corina. Tenía ésta una especie de miedo de Oswald que la sujetaba a él; reinaba en su alma con sus buenas y malas cualidades, y con la inquietud que debían causar estas cualidades, mal combinadas entre sí; en fin, no había seguridad alguna en la dicha que podía prometer el lord Nevill, y por esto mismo

DE MARRUECOS

MAZAGAN.—Siguen recibiendo noticias de esta población acerca del incremento de la rebelión en Ducala, varias de cuyas kábilas, gobernadas por el Uad Fresh, persisten en no reconocer ni acatar a los jefes nombrados últimamente por Muley Hafid.

A causa de ese estado de cosas, se suceden con frecuencia los tiroteos y encuentros entre los rebeldes y las fuerzas que disponen los citados gobernadores, que son pocas y no pueden, por lo tanto, organizar un combate que tenga carácter decisivo para la causa del Sultán en aquella levantada región marroquí.

Muley Hafid ha enviado cartas para que se lean en las mezquitas y zocos de las kábilas rebeldes, con el propósito de atraerlas por medios pacíficos y de influir para que respeten a las autoridades que allí lo representan; pero es seguro que esta medida resultará ahora infructuosa como otras muchas veces y que a menos que envíe refuerzos y elementos de guerra para sostenerlas, seguirán las cosas como hasta aquí y el orden y la seguridad dejarán mucho que desear, irrogando en esa comarca serios perjuicios al comercio del país y al internacional.

FEZ.—Las fiestas del Aid El Kebir se han celebrado este año en Fez con mayor esplendor que en otras muchas anteriores, recibiendo el Sultán reiteradas muestras de adhesión de la mayor parte de los musulmanes de aquella capital, y de las kábilas de su jurisdicción.

Nada se sabe aún de definitivo acerca de la fecha en que Muley Hafid realizará su proyectado viaje a Mequinez, Rabat y Marrakech.

No obstante esta duda, siguen haciéndose preparativos para el mismo y llegando frecuentemente los contingentes de las kábilas adictas que han de acompañarlo en esta expedición a la capital del Sur del país.

MARRUECOS.—El jefe del Sultán en esta capital ha recibido nuevas cartas de Fez, en las que el Mejlis le da cuenta del proyectado viaje de Muley Hafid, invitándolo a que organice un buen recibimiento por parte de la población y de los kábilas vecinas.

Las fiestas del Aid El Kebir se han celebrado sin otro hecho digno de mención, que el haber asistido a las mismas comisiones de varias kábilas que hasta ahora han vivido alejadas de toda relación con el gobierno.

La primera autoridad de Muley Hafid en Marruecos, se propone enviar refuerzos a los gobernadores que en la provincia de Ducala están solicitando constantemente del Sultán para poder desempeñar sin dificultades sus puestos.

CASABLANCA.—Comunican desde esta población que en vista de las disidencias de las kábilas de Chaula limitrofes a la jurisdicción de Rabat, se les ha exigido que se presenten a hacer reconocimiento de sumisión a los poderes constituidos.

Son ya varias las kábilas que lo han efectuado, lo que se considera como un síntoma evidente de la pacificación de toda la región comprendida entre Casablanca y Rabat.

Según leemos en un periódico local, han hecho igualmente reconocimiento de sumisión al general Moñier otras kábilas no menos importantes de la periferia de los puestos de la región.

TANGER.—El gobierno marroquí acaba de someter al cuerpo diplomático un proyecto referente a la constitución de la municipalidad de esta ciudad, creyéndose que dentro de algunas semanas empezarán las gestiones para traducir en hecho ese acuerdo de la Conferencia de Algeciras.

La comisión de higiene sometió hace algún tiempo otro proyecto análogo a los representantes extranjeros.

Parece que solo existen ligeras diferencias entre uno y otro proyecto, por lo que es de esperar que no ofrecerá dificultad la realización del pensamiento, y que se llegará a un acuerdo que tenga por resultado la constitución de la municipalidad en armonía con el convenio y con la necesidad de afirmar por ese medio las relaciones de los europeos y los indígenas en esta población.

Las Escuelas de Artes y Oficios INDUSTRIALES

Hoy publica la Gaceta un decreto reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Industriales.

Estas tendrán por objeto dar las enseñanzas profesionales de carácter técnico.

En las de Artes y Oficios se estudiará Gramática castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría, prácticas y elementos de construcción, elementos de Mecánica, Física y Química;

Dibajo lineal, Dibajo artístico, Modelado y Vaciado y elementos de Historia del Arte.

Podrán cursarse también en ellas, como enseñanzas de ampliación correspondiente al peritaje artístico industrial varias asignaturas. El curso dará principio en 1.º de Octubre y terminará el 20 de Mayo.

La conquista del aire

Aviador y pasajeros muertos

Paris 28.—El aviador Laffont con un pasajero a bordo, llamado Pola, se disponía a marchar esta mañana a Bruselas en su aeroplano, cuando después de dar tres vueltas al campamento de Issy les Moulineaux, el aparato cayó desde una altura de diez metros, matándose el piloto y el pasajero.

Como quiera que existen dos aviadores que llevan el mismo nombre Laffont, conviene añadir que la desgraciada víctima de este accidente no es el alférez de navío, sino un paisano, que desde hace poco se dedicaba a la aviación.—Fabra.

Detalles de la catástrofe

Issy Louvineau 28.

Eran las ocho y media cuando por primera vez se elevaron esta mañana, en aeroplano, el aviador Laffont y M. Pola.

Como quiera que, a consecuencia del frío, funcionaba mal el carburador, bajaron, breves momentos después, en vuelo planado, con objeto de poner en normales condiciones aquella parte del aparato volador.

Terminada que fué la reparación, se elevaron nuevamente; funcionaba esta vez normalmente el artefacto todo.

Hallábanse a unos 60 metros de altura, cuando, al dar un viraje rápido, se desprendió el ala izquierda, dando en el acto una voltereta el aeroplano y cayendo con gran rapidez al suelo, contra el que se aplastó con gran estrépito.

El piloto, M. Laffont, fué despedido de su asiento unos tres metros, resultando con el cráneo fracturado y el brazo izquierdo roto, y metidos los huesos del mismo muy dentro del tronco. La muerte fué instantánea.

Cuanto a M. Pola quedó sepultado bajo el motor y trozos de la armazón. Tenía el rostro hecho horrorosa lava, colgando las carnes, rotos los dientes, desmenujado el maxilar y atravesada la garganta por una astilla de grandes dimensiones. Cuando lograron quitarle de encima el pesado motor, respiraba todavía, pero falleció al ser conducido al hospital.

Su esposa, que presenciaba las pruebas, cayó sin sentido al darse cuenta del desprendimiento del ala del aeroplano y de la horrenda catástrofe que tal avería iba a originar, y por desgracia, originó.

El Sr. Pola, que ha muerto hoy víctima de sus aflicciones, era súbdito español y natural de Vigo.

Fue debida la catástrofe a una violenta ráfaga que levantó poco menos que verticalmente la cola del aeroplano, el cual emprendió tan rápida bajada, que casi en el acto de iniciarse ésta se rompió y desprendió el ala izquierda.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

El puerto de Pasajes

Re cumplimiento de la ley de 25 de Noviembre último, se ha nombrado la comisión que ha de proponer las bases para la reversion al Estado del puerto de Pasajes.

Dicha comisión, presidida por el subdirector general de Obras públicas, la forman los inspectores generales Sres. D. Enrique Gadea y D. Mariano Cardenera, general de Ingenieros Sr. D. Benito de Urquiza y capitán de fragata Sr. D. Joaquín de Baoriz.

Para auxiliar a dicha comisión en sus trabajos han sido designados los Ingenieros de Caminos D. Antonio Herbell y D. Francisco Luáriz y el ayudante de Obras públicas D. Joaquín Martínez Callejo.

DE LA CORTE

Su Majestad el Rey ha pasado el día de caza en la posesión del marqués de Bolaños, sita unas cuantas leguas al Norte de Madrid.

D. Alfonso salió de Palacio minutos después de las nueve, y en automóvil se dirigió al cazadero, acompañándole el príncipe Alejandro

de Battenberg, los marqueses de la Torreilla y Viana y el conde de San Román.

Esta noche sale para Melilla el director de la Fábrica de Tapices, Mr. Smik, que va a aquella plaza a preparar las habitaciones que ocupará S. M. el Rey en el Campamento Real.

En el viaje a Melilla, irá con el Monarca, además de las personas cuyos nombres hemos ya publicado, el oficial de Telégrafos D. Julio Larrañaza.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, el Príncipe de Asturias y los Infantes, estuvieron esta tarde en casa de la duquesa de San Carlos.

La camarera mayor de Palacio había instalado en uno de los salones de su casa un precioso árbol de Noel, de cuyas ramas pendían centenares de lindos juguetes.

A la fiesta infantil, además de los egregios niños, asistieron los nietos de la duquesa de San Carlos, Isabelita Silva y Azor de Aragón, y Alverita y Marilanto de Urcálz y Silva, hijos de los condes del Puerto, y algunos niños de aristocráticas familias.

Balance del día

Todos los ministros visitaron esta mañana al presidente del Consejo.

Primero conferenció con el Sr. Canalejas el ministro de Instrucción pública, y poco después los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Más tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Estado y Guerra.

Estas entrevistas se celebraron separadamente y han sido muy comentadas durante la tarde, suponiéndose relacionadas con los anuncios de modificación ministerial que vienen haciéndose desde hace algunas semanas.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana, como decimos, al presidente del Consejo, dándole cuenta de telegramas del gobernador de Marea, relacionados con la Administración municipal de Cartagena.

El Sr. Marín celebró luego una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona, quien le informó del estado de la huelga de cargadores del muelle y de los intentos que se están realizando para ir a la huelga general.

Annula dicha autoridad que esta mañana conferenció con una comisión de directores, y esta tarde lo hará con una de obreros, para ver de encontrar términos de transacción. En sus gestiones le ayudan los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara de Comercio.

En Huelva siguen practicándose los trabajos de desearra de los squirrels y obreros de la mina «La Peña».

Consignan algunos periódicos que elementos significados como afines al maurismo, han circulado la especie de que el Sr. Maura exige que las Cortes se reúnan el 20 de Enero para discurrir en el Congreso el proceso Ferrer y para que el Sr. Canalejas haga una declaración que sea una coincidencia completa con la conducta que en aquel proceso siguió el Gobierno conservador.

Los informes ministeriales niegan que se hayan hecho estas insinuaciones.

El acostumbrado Consejo de los jueves en Palacio se trasladó esta semana al viernes, porque el Rey ha marchado de caza y regresará mañana por la noche.

El otro Consejo que se anuncia, presidido por el Sr. Canalejas, será el viernes por la tarde o el sábado.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.
A las doce, 1º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0.

La máxima fué de 7º5.

La mínima de 1º bajo 0.

El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Bolsa de París.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'05.—3 por 100 francés, 97'15.—Fabra.

Paris 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'95.—3 por 100 francés, 97'17.—Fabra.

CHARADA

Al cruzar esta mañana por la calle la Montera un granuja me dió un prima y me robó la cartera.

Segunda tercera cuarta empezó a gritar la gente y cinco seis siete un guardia acudió muy diligente.

En la cartera llevaba varios billetes de Banco, dos puros, unas tijeras y un cartón de hilo blanco.

El retrato de una joven, que sería muy hermosa de no ser la pobre tuerta, sorda y bastante fibrosa.

Al entregármela el guardi (la cartera) me decía:—Dé usted gracias a la todo, que hoy se os obra su día.

La Fernández Rodríguez.

La solución a la charada anterior: RN GRAN DE CI MIEN TO

CIPRIDOL

DEL Doctor CHAPPELLE

Este producto se representa bajo dos formas: 1.º Capsulas de Cipridol, para la medicación por vía estomacal.

Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abortos, las lamparón, la pústula maligna y pústula grises servidos en las afecciones diafélicas malarianas.

Malaria, Fiebre tifoidea, Enfermedades epidémicas en general.

2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se espantan sin receta del Médico.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

por el Fosfo-cacao CALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

El FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella..... 2
Hombres del Norte..... 2
El cacicler de sus alma..... 2
Idealismo español..... 2'50
Cartas finlandesas..... 3

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se admiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franco y certificado.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure

Acción realmente maravillosa

El jarabe posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desmoronamientos, síncope y ahogos. Pero es superior rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo. En caso de hoy pueda tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dele ningún sabor; todo ello gracias a las "Perlas de Star de GILBERT".

De DOS a CUATRO Perlas de Star de Gilbert, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ahogos más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desmoronamientos ó de síncope. Cómense rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión cómense sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París

da nada y sin que dele ningún sabor; todo ello gracias a las "Perlas de Star de GILBERT". De DOS a CUATRO Perlas de Star de Gilbert, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ahogos más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desmoronamientos ó de síncope. Cómense rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión cómense sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París

Construcción é instalación

DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias

DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN

INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, París

Representaciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas

CATALOGO GRATIS

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense; Santos Calixto, Felix y Bonifacio, mártires; David, rey y poeta; Cescenti, obispo y Marcelino, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las religiosas Salesas (Santa Eulalia), donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde estación, rosario y procesión de reserva.

En el Oratorio de la Salud, principia la novena al Niño Jesús de Praga; a las once se celebrará misa solemne, y por la tarde después del rosario, predicará el P. Rodríguez, terminando con reserva.

En la Iglesia Pontificia, ídem, predicando el P. Teodoro Izarra.

Continúan los octavarios al Niño Jesús en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y en el Salvador y San Luis Gonzaga, predicando los señores anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés, de Monserrat en las Calatravas ó de las Corras en el Oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—34 de abono.—20 del turno 2.º.—A las 9 1/2.—El oro del Rhin.

ESPAÑOL.—A las 9.—El zapatero y el rey.

PRINCESA.—A las 9.—En Flandes se ha puesto el sol.

A las 4 1/2.—Matinée literaria.

LARA.—A las 9 1/2.—Los hoigazanos.—A las 10 1/2.—La mar salada (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—El conde del diablo.—A las 10.—(Sección doble).—El papacio de los duendes.—El trío de los tenorios.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Oñicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—El «Huracán» (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—«Eche usted señoras».—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAYA.—A las 8 3/4.—La partida de la porra.—A las 9 3/4.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.

A las 3 1/2.—La partida de la porra.—A las 4 1/2.—La corte de Farad.—A las 5 3/4.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo.

LATINA.—A las 5.—A Roma se va por todo.—A las 6 1/4.—Academia modernista.—A las 7 1/2.—El amor del diablo.—A las 8 3/4.—La pipa maravillosa.—La canción de Chantecor.—A las 10.—Raul y Hera.—A las 11 1/4.—Academia modernista.

BARBIERI.—A las 9.—Kyrie-Eleison ó el ilustre D. Pelmaico.—A las 10 1/4.—La calderada.—A las 11 1/4.—Kyrie-Eleison ó el ilustre D. Pelmaico.

BAION MADRID.—A las 4 de la tarde.—Matinée infantil extraordinaria.—Rifa de 40 preciosos juguetes.—Gran éxito de Remedio Sanchez y del Rey de las sombras.

A las 10 1/5 y 11 1/5.—(Especial).—Éxito de la escultural, hermosa y sugestiva artista Sada Yaceo y Thais.

A las 9 1/2 y 11.—(Especial).—Mila de Bever. Cinematógrafo en todas las sesiones.

TEATRO RENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 4.—Gran Matinée infantil con regalo de preciosos juguetes. De 6 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estreno.

ROYAL KURSAL.—Miss Nelly Nell, A. Esau, A. Muñoz, Bella Mora, Nacarina, Olgarina y otras.—Obras: La dormida.—«Ese hijo de Pural».—La dormida.—El yate Juditi.

IMPRESA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Diciembre de 1910

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'O/O'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambio de hoy', and 'O/O'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Festivas nominales negociadas', 'Festivas y pesetas oro', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It provides financial data for foreign currencies and exchange rates.

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura es una sin precedida de preparación alguna, ni siquiera de las lavadas el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolita.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicación.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, seca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Be la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y se despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolita.

SUCULENTOS

resultan los **pollos, pavos, capones, piernas de carnero, etc.**, cuando se asan y preparan en **cazuelas aisladoras y asadores especiales** de esta casa.

Utensilios de cocina irrompibles, la mayor variedad. Precios fijos baratos.

CALEFACCION transportable por petróleo, modelos perfeccionados. — **Calentapiés** de agua, lumbre, alcohol, mariposa, etc.

Filtros para agua desde 3'75 ptas. **Botellas Thermos** y **Thermarins** de 5 pesetas 75 cts. Servicios de chimeneas.

Antigua Casa de **MARIN**
12, Plaza de Herradores, 12
(Círculo) (esq. á S. Felipe Neri)

Lámpara Sirius

De filamento metálico. — Produce luz blanca y agradable. — Son de gran duración y no se rompen al filamento al iluminarlas. — Pueden colocarse en todas posiciones.

Has llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las de 25, 32, 40 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 23 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), se un error el seguir usando las antiguas, por que al ardecer de gas en las mismas condiciones á tres pesetas y seventa céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas; luego la lámpara puede durar, según se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Ripines, Las Palmas

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello, condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, parará su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.

Esto es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente existe el **TÓNICO ORIENTAL para el cabello**, un medio seguro de evitar estas molestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece esta delicada y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares medios, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan guapa?

y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estubo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, y el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le daré las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'30
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo. — Bicicletas desde 130 francos. — Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos. — Ocasiones. — Motores. — Accesorios. — Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ INTERNATIONALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE

Núm. 39.932
LAMPARA DE INCANDESCENCIA POR GAS, CON BOQUILLA INVERTIDA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 17.378
MÁQUINAS PARA LLENAR LAS CAJAS DE FOSFOROS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención FRANZ SCHEINIG

Núm. 27.282
UNION DE LAS JUNTAS DE RAILS SIN TORNILLOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 16.493
MÁQUINAS PARA HACER FOSFOROS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 17.548
MÁQUINAS PARA FABRICAR FOSFOROS DE CERA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

Lingots al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix é Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

COMPañIA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1878, Interacional, Londres, 1883, — Universal, París, 1889, — Gran premio en la Exposición universal París, 1900, — Exposición internacional de Milán 1905. Fuera de concurso. — Miembros del Jurado. — Comarcación senecita. — Acción muy energética. — Entretenimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. — Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 470 redes anexas de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Ceilán.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alcañiz; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Tortosa, Soris; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugal; Hondono de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Vainosa; Bilbao, Laxama; Cadagua, Triago; Puerto Santa María, San Juan; Luobane, Mungui, Los Arenas, Pineda; Belduar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zomárraga; Salamanca á la Frontera; Léca, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico. — TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Sarriena, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, torácica, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, ampollas, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el **Aceite Eléctrico de Grath** sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El **Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath** está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: **Doctor Chas. de Grath's Electric Oil**, pues sin este requisito, todo otro así llamado **Aceite Eléctrico**, es un fraude.

ALFRED WILLIAMS escritor y depósito general, Viera y Clavijo 24. — Almacenes Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla). — Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. — Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina. — Maquinaria Inglesa. — Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia así en el Extranjero como el **especialísimo de Grath**.

Si es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Poinier y Girard, 2, rue Rivoli, París. — Depósito en todas Farmacias y Droguerías.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. — Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CUBRE-CORSÉS

OKTIS

Si al mundo se le quitan los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.

Al desahogo producido por las molestias persistentes es lo que nos asegura la vida y el lugar á tanto bienestar.

Una de las causas de afección más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fibras, tan común en las pequeñas poblaciones, si que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la suavidad natural de las cosas inanimadas, cuando uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á gobernarlos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los **Protege-Corsés**.

OKTIS duplican la duración del corsé y empleándose en relegen al pasado las roturas de las varillas.

Los **Protege-Corsés OKTIS** reúnen la elegancia del cuerpo y el uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendadas por las principales corseteras y modistas del mundo elegante.

Los **Protege-Corsés OKTIS** dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el famoso refuerzo «EAVIROID».

Anuncios. Esquelas de Defunción. Novenario. Aniversario.

Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Aloná, 6)

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, de lecciones á señoras y niñas, de enseñanza.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.